

**Acta de Sesión DL-925/2016**

**Lugar y Fecha:**

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis.

**Asistencia:**

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos  
Salvador Alejandro Menéndez  
Jaime Miranda Flamenco

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

**A. Aprobación de Agenda:**

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
- IX. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

**Desarrollo de la Sesión**



**I. APROBACIÓN DE AGENDA**

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-925/16.  
**El Consejo de Administración aprobó la agenda.**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-924/16 de fecha veintidós de septiembre de dos mil dieciséis.  
**El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.**

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**

**1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA**

**a. SA-1590/16 y SA-1591/16**

A solicitud del Gerente de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de:

1. **CAD-11062/16:** Reasignación No.1 para el realizador, por un monto de USD \$256,502.14, contrato No. FISDL/19F/FCAS-R/30863.0-2016, a financiarse con fondos de la fuente de financiamiento 19-F FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010. (INVERSIONES M.J. S.A. DE C.V.).
2. **CAD-11063/16:** Prórroga N° 1 para el realizador, contrato No. FISDL/19F/FCAS-R/30863.0-2016, por sesenta días calendario. (INVERSIONES M.J. S.A. de C.V.).
3. **PRE-10374/16:** Prórroga N° 1 para el supervisor, contrato No. FISDL/19F/FCAS-S/30863.1-2016, por sesenta días calendario. (NG INGENIEROS S.A. C.V.).
4. **CAD-11064/16:** Reasignación N° 1 para el supervisor, por un monto de USD \$9.461.40, contrato No. FISDL/19F/FCAS-S/30863.1-2016, a financiarse con fondos de la fuente de financiamiento 19-F FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010. (NG INGENIEROS S.A. de C.V.).

Para el proyecto: INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERÍOS SAN FRANCISCO AMATEPE, EL HERVEDOR, EL ANONO, EL LAGARTERO, EL CHILO, ZAMBOMBERA NORTE, LOS GUIDOS, LA ESMERALDA, AMATECAMPO ESTABLO, AMATECAMPO COLONIA Y



*Handwritten signature in blue ink.*

EL CHAGUITON, del municipio de San Luis Talpa, departamento de La Paz, código 30863.0 / 30863.1, debido a lo siguiente:

En atención a solicitud presentada por el señor Alcalde Municipal de San Luis Talpa para la inclusión de nuevos beneficiarios al proyecto, se procedió a realizar el trabajo de campo para definir las intervenciones a ejecutar, de acuerdo a la solución de saneamiento a implementar y definir el costo de las mismas. Los nuevos beneficiarios están ubicados en los diferentes caseríos del proyecto y no fueron censados debido a varias situaciones, entre estas: nuevos hogares que han surgido desde la formulación de la carpeta técnica a la fecha, familias que habían manifestado no querer ser parte del proyecto y ahora durante la ejecución si desean participar y 11 familias numerosas que necesitan más de un sistema de saneamiento por el volumen de desechos que generan. La inclusión de los nuevos beneficiarios implica, en algunos casos, ampliación de la línea de distribución para agua potable y para el caso del saneamiento básico se han incluido dos nuevas propuestas para atender la demanda de 139 familias, cuyas soluciones no están incorporadas en la carpeta técnica.

Todo lo anterior incide en la ruta crítica de la ejecución de la obra como en el monto final del proyecto; importante mencionar que todo el proceso y la documentación que respalda la intervención a realizar han sido revisados y avalados por el administrador del contrato. El incorporar los nuevos beneficiarios al proyecto permitiría eficientizar los recursos, evitando crear un nuevo proyecto que resultaría más oneroso y con mayor tiempo de ejecución.

**Reasignación No.1 para el Realizador:** La reasignación para el realizador es por US \$256,502.14 e implica un incremento al contrato del 9.08%. La solicitud obedece principalmente a la inclusión de 139 nuevos





beneficiarios al proyecto, los cuales por los motivos antes expuestos, no están contemplados en la carpeta técnica, a pesar de estar en la zona de influencia del proyecto. Durante la ejecución del proyecto, al verificar las soluciones de saneamiento propuestas por el formulador definidas en los planos constructivos y el plan de oferta contra las reales a ejecutar, se encontraron diferencias en las cantidades de obra; en incremento unas y disminuciones en otras, para ejecutar las obras conforme a las necesidades reales, también se deben incorporar obras nuevas a los alcances del proyecto para poder atender la solicitud de inclusión de los nuevos beneficiarios. Las diferencias entre plan de oferta, planos y la realidad en campo implican modificar las cantidades de obra.

En consecuencia habrá aumentos en cantidades en algunas actividades, entre estas:

- a) Tubería de PVC de 1 ½" de 160 PSI, incrementada por la inclusión de nuevos ramales de tubería.
- b) Excavación con retroexcavadora para instalación de tuberías, esta actividad se ve incrementada debido a que el volumen del plan de oferta es menor y a la inclusión de tubería adicional.
- c) Relleno compactado con material del lugar, esta actividad se ve incrementada debido a que el volumen del plan de oferta es menor y a los nuevos beneficiarios.
- d) Zanjias de infiltración con tubería perforada de 3", con relleno de material granular, para los nuevos beneficiarios. incrementada debido a que el volumen del plan de oferta es menor
- e) Suministro e instalación de geotextil, para los nuevos sistemas incorporados.
- f) Medidores para nuevas instalaciones
- g) Cajas para válvulas para nuevas instalaciones.

Algunas actividades que se disminuyen son:

- a) Módulos sanitarios de 1.5 x 1.20 con paredes de bloque, incluye sanitario de lavar, ducha



biodigestor de 1300 l., caja de 0.4 x0.4 x 0.4 y caja de lodos de 0.8 x 0.8; esta actividad se ve disminuida por el cambio de tipo de saneamiento para algunos beneficiarios que ya tenían baños.

- b) Módulo sanitario en zonas inundables; esta actividad se ve disminuida por el cambio de tipo de saneamiento para algunos beneficiarios que no están ubicados en zonas inundables. Lo anterior en base a verificación de campo realizada.

Actividades nuevas a incorporar:

- a) Módulos sanitarios de 1 x 1.20 con paredes de bloque, que incluye sanitario de lavas, biodigestor de 1300 litros, cajas 0.4x0.4x0.4 y caja para lodos de 0.8 x 0.8 para lodos.
- b) Módulos sanitarios de 1 x 1.20 con paredes de bloque, que incluye sanitario de lavas, biodigestor de 1300 litros, cajas 0.4x0.4x0.4 y caja para lodos de 0.8 x 0.8 para lodos y pila.

El resumen de las variaciones en el monto del contrato del realizador es el siguiente:

MONTO DE CONTRATO ORIGINAL	MONTO DE AUMENTO	MONTO DE DISMINUCION	MONTO DE REASIGNACION	NUEVO MONTO CONTRACTUAL
US\$ 2,824,926.00	US\$ 661,266.40	US\$ 404,764.26	US(\$) 256,502.14	US\$ 3,081,428.14

- 1. Prórroga No. 1 para el Realizador:** Se requieren sesenta días de prórroga, debido al tiempo necesario para ejecutar las obras de los nuevos beneficiarios, que incluyen las instalaciones de los sistemas de agua potable, ramales, y sistemas de saneamiento de diferentes tipos y zanjas de infiltración nuevas. La nueva propuesta fue analizada por el supervisor y los costos de los nuevos rubros fueron avalados por el Departamento de Ingeniería. Las acciones anteriores han afectado la ruta crítica de la ejecución de la obra.
- 2. Prórroga No. 1 para el Supervisor:** Es necesario contar con los servicios de supervisión durante los sesenta días de prórroga solicitados por el realizador.





**3. Reasignación No.1 para el Supervisor:** La reasignación asciende a US \$ 9,461.40, equivalente al 19.08% del monto contractual. Es necesario contar con los servicios de supervisión durante el período de prórroga de sesenta días calendario, a otorgar al realizador.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado. El señor Salvador Alejandro Menéndez, Segundo Director Propietario del Consejo de Administración, se Excusó de votar en la presente.**

**b. CAD-11083/16**

A solicitud del Gerente de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de aumento en el monto del proyecto 308630 por \$256,502.14 lo que implica aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa 33-Inversión en Capital Físico (ICF)- Inversión en Infraestructura, financiado con la fuente de financiamiento 19F-Fondo de Agua y Saneamiento, Ficha 2010, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	Monto Adjudicado	Modificaciones realizadas	Aumento Solicitado	% Aumento	Justificación
308630	Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico de los Caseríos San Francisco Amatepe, El Hervedor, El Anono, El Lagartero, El Chilo, Zambombera Norte, Los Guidos, La Esmeralda, Amatecampo Establo, Amatecampo Colonia Y El Chaguitón.	La Paz/ San Luis Talpa/ Zambombera	\$2,825,111.84	\$2,824,926.00	(\$185.84)	\$256,502.14	9.07	Monto para cubrir reasignación No.1 del proyecto, solicitado por la Zona Paracentral.
Totales						\$256,502.14		

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:



Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11083/16	\$739,101.08	\$2,788,630.57	\$256,502.14	\$3,784,233.79
<b>Totales :</b>	\$739,101.08	\$2,788,630.57	\$256,502.14	\$3,784,233.79

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado. El señor Salvador Alejandro Menéndez, Segundo Director Propietario del Consejo de Administración, se Excusó de votar en la presente.**

**c. CAD-11085/16**

A solicitud del Gerente de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de aumento en el monto del proyecto 308631 por \$9,461.40 lo que implica aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 2 del Programa 33-Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura, financiado con la fuente de financiamiento 19F-Fondo de Agua y Saneamiento, Ficha 2010, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	Monto Adjudicado	Modificaciones realizadas	Aumento Solicitado	% Aumento	Justificación
308631	Supervisión de Introducción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico de los Caseríos San Francisco Amatepe, El Hervedor, El Anono, El Lagartero, El Chilo, Zambombera Norte, Los Guidos, La Esmeralda, Amatecampo Establo, Amatecampo Colonia y El Chaguitón.	La Paz/ San Luis Talpa/ Zambombera	\$67,905.11	\$49,387.18	(\$18,517.93)	\$9,461.40	13.93	Monto para cubrir reasignación No.1 del proyecto, solicitado por la Zona Paracentral.
<b>Totales</b>						\$9,461.40		

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11085/16	\$44,992.25	\$55,641.29	\$9,461.40	\$110,094.94
<b>Totales :</b>	\$44,992.25	\$55,641.29	\$9,461.40	\$110,094.94





El Consejo de Administración aprobó lo solicitado. El señor Salvador Alejandro Menéndez, Segundo Director Propietario del Consejo de Administración, se Excusó de votar en la presente.

d. CAD-11084/16

A solicitud del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la **ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 54/2016-FANTEL915-38-FISDL SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE TRES CANCHAS DE FUTBOL CON CÉSPED SINTÉTICO EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MIGUEL FÉLIX CHARLAIX, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL"**, CÓDIGO 323910; según detalle siguiente:

Contratista : ASESORÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL: BRINDER IGNACIO CISNEROS MENÉNDEZ.  
Plazo Ofertado : CIENTO SESENTA (160) DÍAS CALENDARIO.  
Fuente Financiera : 91 - 5 FONDOS FANTEL.

PROYECTO	MONTO EVALUADO(\$)	MONTO OFICIAL FISDL(\$)	% RELACIÓN OFER / OFIC
SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE TRES CANCHAS DE FUTBOL CON CÉSPED SINTÉTICO EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MIGUEL FÉLIX CHARLAIX, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL", CÓDIGO 323910	\$904,400.00	\$911,758.98	-0.81%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1007/16 del veintiséis de septiembre del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación al Modelo de Términos de Referencia para Formuladores de carpetas técnicas de proyectos de infraestructura en el marco del Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de Violencia", Componente II "Prevención de la violencia juvenil a nivel local", Contrato de Préstamo BID N° 2881/OC-ES. Lo anterior, atendiendo recomendaciones del BID, lo cual permitirá contratar a los Formuladores de los proyectos de infraestructura relacionados con intervenciones de





espacios públicos para la prevención situacional de la violencia a través de la construcción, rehabilitación, recuperación, ampliación y equipamiento en los seis municipios priorizados, de tal manera que ofrezcan las condiciones para el desarrollo de espacios de encuentro, y faciliten la integración y convivencia comunitaria en el territorio. El detalle de cambios a los TDR se encuentra anexo a la presente.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA**

a. **PFGL/ISB**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1007/16 del veintiséis de septiembre del corriente año, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 240 y 131, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB financiados con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB:

**Disminuciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado A	Modificaciones anteriores B	Disminución Solicitada C= A-B	Nuevo Monto D= A-B+C
11065	240	221830	PRE INVERSION SAN MIGUEL TEPEZONTES	La Paz/San Miguel Tepezontes	\$5,319.42	\$0.00	(\$5,319.42)	\$0.00
11065	240	221900	INVERSION SAN MIGUEL TEPEZONTES	La Paz/San Miguel Tepezontes	\$106,388.38	\$104,999.00	(\$1,389.38)	\$0.00
11069	131	223050	PREINVERSIÓN SANTO DOMINGO DE GUZMAN	Sonsonate/ Santo Domingo De Guzmán	\$6,271.09	\$5,596.94	(\$674.15)	\$0.00
				Total	<b>\$117,978.89</b>	<b>\$110,595.94</b>	<b>(\$7,382.95)</b>	<b>\$0.00</b>



**Disminuciones por ahorro:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado A	Monto adjudicado B	Disminución Solicitada C= A-B	Monto del Proyecto D= A+C
11070	131	259280	REPARACIÓN DE CALLE QUE CONDUCE A CASERÍO CHAPULTEPEC, CANTÓN EL ZOPE.	Sonsonate/ Santo Domingo/ El Zope	\$131,018.75	\$118,158.46	(\$12,860.29)	\$118,158.46
				<b>Total</b>	<b>\$131,018.75</b>	<b>\$118,158.46</b>	<b>(\$12,860.29)</b>	<b>\$118,158.46</b>

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**b. PFGL/ISB**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1007/16 del veintiséis de septiembre del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación del Paquete de Proyectos N°121, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

**A continuación se resumen los movimientos del Paquete de Proyectos N°121:**

**Disminuciones por Transferencia:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original Aprobado (A)	Disminuciones Anteriores (B)	Disminución Solicitada (C)	Nuevo monto (D=A+B+C)
11076	121	222500	PREINVERSIÓN NAHUIZALCO	Sonsonate/ Nahuizalco	\$19,054.84	\$0.00	(\$19,054.84)	\$0.00
11076	121	222520	INVERSIÓN NAHUIZALCO	Sonsonate/ Nahuizalco	\$381,096.90	(\$322,056.01)	(\$59,040.89)	\$0.00
		Totales:			<b>\$400,151.74</b>	<b>(\$322,056.01)</b>	<b>(\$78,095.73)</b>	<b>\$0.00</b>

**Disminuciones por Ahorro:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado A	Monto Adjudicado B	Disminución Solicitada C	Nuevo Monto del Proyecto (D=A+C)
11079	121	244410	EMPEDRADO, FRAGUADO SUPERFICIE DE CONCRETO EN COLONIA SANTA ISABEL, NAHUIZALCO	Sonsonate /Nahuizalco /Nahuizalco	\$158,548.66	\$153,312.07	(\$5,236.59)	\$153,312.07
11079	121	254760	EMPEDRADO, FRAGUADO SUPERFICIE DE CONCRETO CASERÍO TESHICAL, FINAL BARRIO TRINIDAD.	Sonsonate /Nahuizalco /Nahuizalco	\$54,098.12	\$47,082.25	(\$7,015.87)	\$47,082.25





FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

11 de 22  
SESIÓN DL-925/16

11079	121	295910	EMPEDRADO, FRAGUADO, SUPERFICIE DE CONCRETO EN CASERÍO LAS FLORES IXTATEC, CANTÓN EL CERRITO.	Sonsonate /Nahuizalco /El Cerrito	\$109,409.23	\$66,000.00	(\$43,409.23)	\$66,000.00
		Totales:			\$322,056.01	\$266,394.32	(\$55,661.69)	\$266,394.32

**Adiciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos (A)	Monto contrapartida en efectivo y/o Remanentes (B)	Monto total del proyecto que se adiciona (C=A+B)
11080	121	331330	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN PARA EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE NAHUIZALCO	Sonsonate / Nahuizalco/ Nahuizalco	\$133,757.42	\$15,363.58	\$149,121.00
				Total	\$133,757.42	\$15,363.58	\$149,121.00

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**c. CAD-11081/16**

A solicitud del Gerente de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de:

- Adición de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 2 del Programa 33-(ICF)- Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Clúster de Pobreza	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
321920	ELECTRIFICACIÓN EN LOS CASERÍOS GUACOCO I, GUACOCO II, CANTÓN LOS LAGARTOS Y CASERÍO EL TEKAL, CANTÓN CHILATA.	Sonsonate / San Julián / Chilata	Con la ejecución de este proyecto se incrementara la cobertura de energía eléctrica para 60 familias.	Moderada	\$111,891.60	\$3,084.62	\$114,976.22
Total: Proyectos			1		\$111,891.60	\$3,084.62	\$114,976.22

La contrapartida en especies para el proyecto 321920 será por \$8,413.00 correspondiente al pago de la formulación de la carpeta técnica. A este proyecto se le aplicará lo establecido en el numeral 2 "Financiamiento de los Proyectos", párrafo segundo, "caso un solo desembolso", del Instructivo de Transferencias y Administración de Fondos; para



proyectos ejecutados bajo la modalidad descentralizada.

2. Cambio de la modalidad de ejecución centralizada a descentralizada con contrapartida (un solo desembolso).
3. Autorización para que la presidenta FISDL firme convenio de ejecución descentralizada un solo desembolso con la municipalidad de San Julián.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11081/16	\$183,340.83	\$6,102.17	\$111,891.60	\$301,334.60
Totales :	\$183,340.83	\$6,102.17	\$111,891.60	\$301,334.60

El proyecto 321920 aprobado en CAD 10680/16 cambia su modalidad de ejecución de centralizada a descentralizada, por lo que los fondos de contrapartida municipal en efectivo depositado en las cuentas de FISDL, deberán ser reintegrados a la municipalidad. Con base en el Decreto Ejecutivo N°85 la STPP a través de nota referencia STPP/DPE/0027/16 aprobó el financiamiento de este proyecto.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**d. CAD-11082/16**

A solicitud del Gerente de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de:

1. Adición de proyectos y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 7 del Programa 33-(ICF)- Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016, según se detalla a continuación:





FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

13 de 22  
SESIÓN DL-925/16

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Clúster de pobreza	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
319470	INSTALACIÓN DE PILAS Y CONEXIÓN AL SISTEMA DE AGUAS GRISES EN CASERÍOS SHALPA, Y MEJORA DE FILTROS EN BIOJARDINERAS EN EL CANTÓN ARGENTINA SEGÚN GUÍA DEL MINSAL MODIFICADA, MUNICIPIO DE JICALAPA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	La Libertad / Jicalapa / La Argentina	Con la ejecución de este proyecto se incrementará la cobertura en saneamiento ambiental en el municipio.	Alta	\$60,481.21	\$6,720.13	\$67,201.34
322440	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASERÍO EL ROSARIO, CANTÓN EL ROSARIO.	San Vicente / Santa Clara / El Rosario	Con la ejecución de este proyecto se incrementará la cobertura de agua potable y saneamiento básico, para 32 familias, en el municipio.	Severa	\$146,760.14	\$0.00	\$146,760.14
Total Proyectos			2		\$207,241.35	\$6,720.13	\$213,961.48

La contrapartida en especies del proyecto 322440 es por \$19,451.93 y corresponde al pago de la formulación de la carpeta técnica. A estos proyectos se les aplicará lo establecido en el numeral 2 "Financiamiento de los Proyectos", párrafo segundo, "caso un solo desembolso", del Instructivo de Transferencias y Administración de Fondos; para proyectos ejecutados bajo la modalidad descentralizada.

2. Cambio de la modalidad de ejecución centralizada a descentralizada con contrapartida (un solo desembolso).
3. Autorización para que la presidenta FISDL firme convenio de ejecución descentralizada con los gobiernos municipales.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:



Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11082/16	\$28,000.00	\$274,284.43	\$207,241.35	\$509,525.78
Totales :	\$28,000.00	\$274,284.43	\$207,241.35	\$509,525.78

El proyecto 319470 aprobado en CAD 10576/16 y el proyecto 322440 aprobado en CAD 10697/16, ambos cambian su modalidad de ejecución de centralizada a descentralizada; y para el proyecto 319470 los fondos de contrapartida municipal en efectivo depositado en las cuentas de FISDL, deberán ser reintegrados a la municipalidad.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

#### **B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA**

- a. La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional solicitó al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:
1. Modelo de Memorándum de Entendimiento entre el Fondo de Asistencia Económica y Social (FAES), de Haití, y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), para la implementación de Actividades de Cooperación para el Desarrollo.
  2. Autorización para que la Presidenta del FISDL suscriba el Memorándum.

Lo anterior potenciará el rol del FISDL como oferente de Cooperación Sur-Sur y Triangular, en el marco de la asistencia técnica e intercambio de experiencias entre FAES y FISDL, con el apoyo financiero de USAID. El Memorándum se encuentra anexo a la presente.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

#### **2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA**





a. **PFGL/AT**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1007/16 del veintiséis de septiembre del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4:

**Disminución:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	Disminución Solicitada \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B-C)
11066	1	228720	CANDELARIA GESTIÓN DE RIESGOS	CUSCATLÁN/CANDELARIA	26,645.53	19,368.73	7,276.80	0.00
11066	1	228930	NAHUIZALCO GESTIÓN DE RIESGOS	SONSONATE/NAHUIZALCO	62,388.30	54,580.00	7,808.30	0.00
11066	1	229010	SAN ANTONIO DEL MONTE GESTIÓN DE RIESGOS	SONSONATE/SAN ANTONIO DEL MONTE	47,414.78	36,000.00	11,414.78	0.00
11066	1	229120	NEJAPA GESTIÓN DE RIESGOS	SAN SALVADOR/NEJAPA	47,438.51	40,600.00	6,838.51	0.00
11066	1	230300	SAN SEBASTIÁN GESTIÓN DE RIESGOS	SAN VICENTE/SAN SEBASTIÁN	30,759.70	9,500.00	1,037.45	20,222.25
11066	1	230390	SAN LORENZO GESTIÓN DE RIESGOS	SAN VICENTE/SAN LORENZO	19,794.62	12,259.00	3,450.00	4,085.62
11066	1	230690	NUEVA GRANADA GESTIÓN DE RIESGOS	USULUTÁN/NUEVA GRANADA	24,348.66	8,000.00	16,348.66	0.00
11066	1	229540	MEANGUERA SITUACIÓN CRÍTICA	MORAZAN/MEANGUERA	42,431.81	14,200.00	15,216.00	13,015.81
11067	2	229630	JOATECA SITUACIÓN CRÍTICA	MORAZÁN/JOATECA	27,622.08	16,000.00	11,622.08	0.00
11067	2	229920	SAN PEDRO MASAHUAT SITUACIÓN CRÍTICA	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	76,174.30	50,601.00	7,895.00	17,678.30
11067	2	229930	SESORI SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/SESORI	56,736.91	51,682.91	4,000.00	1,054.00
11067	2	230040	SAN GERARDO SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/SAN GERARDO	35,756.99	26,000.00	9,755.00	1.99
11067	2	230080	QUELEPA SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/QUELEPA	29,738.82	21,825.00	4,078.82	3,835.00
11067	2	230160	JUAYÚA SITUACIÓN CRÍTICA	SONSONATE/JUAYÚA	78,370.75	29,451.00	4,590.00	44,329.75



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

16 de 22  
SESIÓN DL-925/16

11067	2	230330	ANAMORÓS SITUACIÓN CRÍTICA	LA UNIÓN/ ANAMORÓS	64,105.56	22,405.26	8,900.00	32,800.30
11067	2	230420	SAN LORENZO SITUACIÓN CRÍTICA	SAN VICENTE/ SAN LORENZO	33,867.00	19,510.16	4,200.00	10,156.84
11067	2	230930	SANTA CRUZ ANALQUITO SITUACIÓN CRÍTICA	CUSCATLÁN/ SANTA CRUZ ANALQUITO	21,064.33	13,570.00	7,256.69	237.64
11067	2	231860	APANECA SITUACIÓN CRÍTICA	AHUACHAPÁN/ APANECA	39,805.01	29,396.87	10,000.00	408.14
11068	3	228180	TOROLA GESTIÓN DE RIESGOS	MORAZÁN/ TOROLA	11,055.00	9,245.00	1,686.20	123.80
11068	3	228790	NUEVO EDÉN DE SAN JUAN GESTIÓN DE RIESGOS	SAN MIGUEL/ NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	14,102.76	8,000.00	1,290.00	4,812.76
11068	3	228910	TAPALHUACA GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ LA PAZ	14,882.63	11,744.14	1,490.00	1,648.49
11068	3	229170	LA UNIÓN GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ LA UNIÓN	59,433.44	58,465.68	967.76	0.00
11068	3	229290	NUEVA ESPARTA GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ NUEVA ESPARTA	33,391.43	12,000.00	450.42	20,941.01
<b>Total</b>					<b>897,328.92</b>	<b>574,404.75</b>	<b>147,572.47</b>	<b>175,351.7</b>

**Adiciones :**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
11071	1	330970	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA Y BOMBA TERMONEBULIZADORA	SAN VICENTE/ SAN LORENZO	\$2,650.00	\$0.00	\$2,650.00
11071	1	330980	FORTALECIMIENTO DE UNIDAD AMBIENTAL Y PROMOCIÓN SOCIAL	SAN VICENTE/ SAN LORENZO	\$800.00	\$0.00	\$800.00
11071	1	330990	COMPRA DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO, MOTOSIERRAS Y MOTOGUADAÑAS PARA COMISIONES COMUNALES	CUSCATLAN/ CANDELARIA	\$7,276.80	\$736.30	\$8,013.10
11071	1	331000	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL/COMPUTADORA, PC	SAN SALVADOR/ NEJAPA	\$3,950.71	\$1,844.29	\$5,795.00
11071	1	331010	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL/UPS, ESCRITORIOS, CAÑÓN, SILLAS	SAN SALVADOR/ NEJAPA	\$1,755.00	\$0.00	\$1,755.00
11071	1	331020	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL	SAN SALVADOR/ NEJAPA	\$1,132.80	\$0.00	\$1,132.80
11071	1	331030	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE RADIOS DE COMUNICACIÓN	SAN VICENTE/ SAN SEBASTIÁN	\$519.20	\$0.00	\$519.20
11071	1	331040	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA	SONSONATE/ NAHUIZALCO	\$1,243.00	\$0.00	\$1,243.00
11071	1	331170	COMPRA DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	SAN VICENTE/ SAN SEBASTIÁN	\$518.25	\$0.00	\$518.25





FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

17 de 22  
SESIÓN DL-925/16

11071	1	331190	ADQUISICIÓN DE BOMBA TERMONEBULIZADORA	SONSONATE/ NAHUIZALCO	\$6,565.30	\$664.70	\$7,230.00
11071	1	331200	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO PICK UP 4X4 DOBLE CABINA	SONSONATE/ SAN ANTONIO DEL MONTE	\$11,414.78	\$13,580.22	\$24,995.00
11071	1	331210	COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE (PICK UP 4X4) PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS	USULUTÁN/ NUEVA GRANADA	\$16,348.66	\$11,151.34	\$27,500.00
11072	2	331090	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO	MORAZÁN/ MEANGUERA	\$14,016.00	\$0.00	\$14,016.00
11072	2	331100	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EQUIPO INFORMÁTICO	MORAZÁN/ MEANGUERA	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00
11072	2	331110	MOBILIARIO PARA EL EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE DIAGNÓSTICO: ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y SERVICIOS/ADQUISICIÓN DE SILLAS	SONSONATE/ JUAYÚA	\$4,590.00	\$0.00	\$4,590.00
11072	2	331120	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA CENTRAL INDUSTRIAL E IMPRESORA MATRICIAL/IMPRESORA CENTRAL	SAN VICENTE/ SAN LORENZO	\$3,700.00	\$0.00	\$3,700.00
11072	2	331130	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA CENTRAL INDUSTRIAL E IMPRESORA MATRICIAL/IMPRESORA MATRICIAL	SAN VICENTE/ SAN LORENZO	\$500.00	\$0.00	\$500.00
11072	2	331140	MEJORAR EL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (CATASTRO TRIBUTARIO)	SAN MIGUEL/ SAN GERARDO	\$6,755.00	\$0.00	\$6,755.00
11072	2	331150	ADQUISICIÓN DE MÁQUINA CARNETIZADORA, COMPUTADORAS Y UPS/ IMPRESOR DE CARNET	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	\$2,875.00	\$0.00	\$2,875.00
11072	2	331160	ADQUISICIÓN DE MÁQUINA CARNETIZADORA, COMPUTADORAS Y UPS/COMPUTADORAS, UPS	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	\$5,020.00	\$0.00	\$5,020.00
11072	2	331230	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO	MORAZÁN/ JOATECA	\$11,622.08	\$2,702.92	\$14,325.00
11072	2	331240	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE LA MORA TRIBUTARIA MUNICIPAL	SAN MIGUEL/ SAN GERARDO	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
11072	2	331250	ELABORAR Y/O ACTUALIZAR EL ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPAL	SAN MIGUEL/ SESORI	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00
11072	2	331260	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL MUNICIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CUSCATLÁN/ SANTA CRUZ ANALQUITO	\$7,256.69	\$0.00	\$7,256.69
11072	2	331270	ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	AHUACHAPÁN/ APANECA	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
11072	2	331280	MEJORAR EL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (CATASTRO TRIBUTARIO)	SAN MIGUEL/ QUELEPA	\$4,078.82	\$0.00	\$4,078.82
11072	2	331290	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL MUNICIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LA UNIÓN/ ANAMORÓS	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00
11072	2	331300	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZAS DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	LA UNIÓN/ ANAMORÓS	\$2,700.00	\$0.00	\$2,700.00
11072	2	331310	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE LA MORA TRIBUTARIA MUNICIPAL	LA UNIÓN/ ANAMORÓS	\$2,700.00	\$0.00	\$2,700.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

18 de 22  
SESIÓN DL-925/16

11073	3	331050	COMPRA DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	SAN MIGUEL/ NUEVO EDEN DE SAN JUAN	\$1,290.00	\$0.00	\$1,290.00
11073	3	331060	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	LA UNIÓN/ NUEVA ESPARTA	\$450.42	\$0.00	\$450.42
11073	3	331070	COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE (CAMIÓN) PARA LA GESTIÓN DE RIESGO	LA UNIÓN/ LA UNIÓN	\$967.76	\$17,232.24	\$18,200.00
11073	3	331220	COMPRA DE KIT DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	MORAZÁN/ TOROLA	\$1,686.20	\$0.00	\$1,686.20
11073	3	331320	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS	LA PAZ/ TAPALHUACA	\$1,490.00	\$0.00	\$1,490.00
			TOTAL		\$147,572.47	\$47,912.01	\$195,484.48

**Aumentos por transferencias:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	aumento Solicitado \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B+C)
11066	1	229200	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN GESTIÓN DE RIESGOS	SONSONATE/ SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	20,532.45	18,950.45	13,534.44	15,116.44
11068	3	228830	SAN MIGUEL TEPEZONTES GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ SAN MIGUEL TEPEZONTES	17,416.54	17,416.54	6,708.80	6,708.80
				<b>Total</b>	<b>37,948.99</b>	<b>36,366.99</b>	<b>20,243.24</b>	<b>21,825.24</b>

**Adiciones por remanentes:**

CAD	Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto remanentes <sup>1</sup>	Monto Total
11074	4	331080	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA	SAN MIGUEL/ SAN RAFAEL ORIENTE	0.01	850.00	850.01
11074	4	331180	COMPRA COMPLEMENTARIA DE EQUIPO DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL	LA UNIÓN/ YAYANTIQUÉ	0.01	887.00	887.01
			<b>TOTAL</b>		<b>0.02</b>	<b>1,737.00</b>	<b>1,737.02</b>

<sup>1</sup> Remanentes: significan los recursos de que dispone una municipalidad provenientes de los fondos asignados en las cuentas de ahorro restringida o cuentas corrientes, de los intereses generados por la primera, multas o penalidades ocasionados durante la ejecución de los subproyectos. Este proyecto ha sido creado y registrado conforme al procedimiento para el registro, seguimiento y liquidación de los proyectos del Componente 1 y subcomponentes 2.4 B y 2.5, financiados con otros ingresos generados a partir de los fondos del Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales (PGL) aprobado en sesión DL-890/16 de fecha 14 de enero de 2016.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**





**b. CAD-11075/16**

A solicitud del Gerente de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de un proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
326420	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PERIFONEO/CD PLAYER, MIXER Y ECUALIZADOR	CUSCATLÁN/ SANTA CRUZ ANALQUITO	LA MUNICIPALIDAD SOLICITA LA ELIMINACIÓN DE ESTE PROYECTO YA QUE NO SE ADQUIRIRÁN ESTOS BIENES DEBIDO A QUE LA EMPRESA YA NO TIENE EN EXISTENCIA LOS PRODUCTOS.	\$164.99	\$40.91	\$205.90
<b>Totales : Proyectos</b>			1.00	\$164.99	\$40.91	\$205.90

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-11066/16	\$0.00	\$0.00	(\$40,640.06)	(\$40,640.06)
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-11071/16	\$0.00	\$0.00	\$54,174.50	\$54,174.50
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11075/16	\$5,818,664.36	\$180,835.07	(\$164.99)	\$5,999,334.44
<b>Totales :</b>	\$5,818,664.36	\$180,835.07	\$13,369.45	\$6,012,868.88

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**c. CAD-11077/16**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de dos proyectos y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 2 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

20 de 22  
SESIÓN DL-925/16

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
323740	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN FINANCIERA, EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO/ESCRITORIO, ARCHIVADORES	CHALATENANGO / SANTA RITA	LA MUNICIPALIDAD SOLICITA LA ELIMINACIÓN DE ESTE PROYECTO DEBIDO A INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO POR PARTE DE LA EMPRESA GANADORA.	\$1,700.00	\$0.00	\$1,700.00
<b>Totales : Proyectos</b>			2.00	\$1,700.00	\$0.00	\$1,700.00

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11077/16	\$7,000,000.00	\$25,192.14	(\$1,700.00)	\$7,023,492.14
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-11067/16	\$0.00	\$0.00	(\$87,513.59)	(\$87,513.59)
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-11072/16	\$0.00	\$0.00	\$87,513.59	\$87,513.59
<b>Totales :</b>	\$7,000,000.00	\$25,192.14	(\$1,700.00)	\$7,023,492.14

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**d. CAD-11078/16**

A solicitud del Gerente de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de un proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 4 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
330000	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA	CUSCATLÁN/ SAN RAFAEL CEDROS	Proyecto será ejecutado con fondos provenientes de la asignación PFGL en el subcomponente 2.5	\$0.01	\$1,079.25	\$1,079.26
<b>Totales : Proyectos</b>			1.00	\$0.01	\$1,079.25	\$1,079.26

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:





Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11078/16	\$0.03	\$0.43	(\$0.01)	\$0.45
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-11074/16	\$0.00	\$0.00	\$0.02	\$0.02
<b>Totales :</b>	<b>\$0.03</b>	<b>\$0.43</b>	<b>\$0.01</b>	<b>\$0.47</b>

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**H. TRANSPARENCIA**

**2. AMPLIACIÓN ESFUERZOS AUDITORIA**

**b. Interna**

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría sobre Evaluación del rubro contable 412 Depósitos de Terceros y 413 Acreedores Monetarios, relacionado con la cuenta contable 41251935001 Impuesto sobre la Renta, 41251935002 Retención IVA, 41254 Anticipo de Impuesto Retenido IVA y 41351935001 Retención de Impuesto sobre la Renta, por el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2016. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar, tal como se presenta en informe adjunto.

**El Consejo de Administración se dio por enterado.**

**IX. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

**A. PARTICIPACION ACTIVA Y LIMITADA**

**1. CONVENIOS ESPECIFICOS Y FOCALIZADOS**

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1007/16 del veintiséis de septiembre del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la Adenda No.2 al Convenio entre la Secretaría de Inclusión Social (SIS) y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), suscrito en



fecha 03 de octubre de 2014, para la ejecución del componente 5 "Mejoramiento e inversión en infraestructura de espacios físicos", del Programa Presidencial Nuestros Mayores Derechos; y la autorización a la Presidenta del FISDL para la firma de la misma. Debido a que por diversas razones detalladas en el informe de avance físico financiero, anexo a la presente, el proceso de elaboración de los perfiles, la ejecución de las obras y la liquidación de los fondos no ha sido finalizado, por lo que con el objeto de cumplir las metas establecidas en dicho convenio, es necesaria su modificación prorrogando el plazo hasta el 30 de abril de 2017.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

Se terminó esta sesión a las trece horas y treinta minutos del mismo día. Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.

  
Gladis Schmidt de Serpas

  
Ana Daysi Villalobos

  
Salvador Alejandro Menéndez

  
Jaime Miranda Flamenco



ME